



NOTA DE PRENSA

TORRELODONES TENDRÁ UN CEMENTERIO NO VIABLE ECONÓMICAMENTE

Torrelodones, 26 de noviembre de 2009.- Con los votos a favor de los concejales del PP de Torrelodones en la sesión plenaria celebrada esta mañana, se ha adjudicado la redacción del proyecto para la construcción y explotación del cementerio y tanatorio de Torrelodones a la única empresa ofertante, Inversiones Funerarias Reunidas, perteneciente al Grupo Mémora. Es de destacar que uno de los administradores de la empresa adjudicataria fue antiguo Concejal de Hacienda de este Ayuntamiento, Secretario de la Fundación para la Promoción de Estudios Superiores de Torrelodones y Vicesecretario General de PP en Torrelodones, y de que su mujer fue Gerente de Urbanismo en la citada localidad durante la pasada legislatura.

Dicha empresa – así como la intervención municipal en dos informes- ha asegurado que el proyecto no es viable económicamente si no contempla la instalación y explotación de un crematorio pero, sin embargo, el proyecto aprobado excluye la instalación del crematorio, con lo que tácitamente se admite que el negocio no se sustenta económicamente.

El empeño del Alcalde Carlos Galbeño de adjudicar a toda costa a la única empresa ofertante –claramente relacionada con ex cargos del PP- el contrato para la redacción del proyecto pone en riesgo la garantía de prestación de este servicio básico para el municipio y ha dejado en evidencia las discrepancias en el seno del equipo de gobierno que han sido subsanadas con la votación por disciplina de partido.

Vecinos por Torrelodones quiere dejar patente que la empresa adjudicataria ha modificado a la baja la oferta inicial en el capítulo de gastos de mantenimiento ocasional, reduciendo drásticamente la valoración económica de los mismos, lo que en una interpretación rigurosa de la legislación vigente, supone una irregularidad.

Este partido ha pedido que, consecuentemente, la adjudicación fuera declarada desierta y se volviera a iniciar desde el principio el procedimiento concursal. Esta petición no ha prosperado debido a la disciplina de voto impuesta por el alcalde, que impidió que el pleno reflejara las discrepancias internas que se habían puesto de manifiesto en la mesa de contratación y en la comisión informativa correspondiente.

Elena Biurrun, portavoz de Vecinos por Torreldones, aseguró tajantemente en el pleno la posición de este partido al respecto: *"El Ayuntamiento no puede actuar de forma arbitraria e irracional, adjudicando algo inviable económicamente, tal y como informa la interventora, aunque la empresa lo asuma por cuenta propia, porque no se garantiza la prestación del servicio público"* y añadió: *"Desde Vecinos por Torreldones creemos que el tanatorio y el cementerio necesitan de ampliación, mejoras, mayor cuidado y limpieza. Pero esta ampliación tiene que ir dirigida a mejorar los servicios a los vecinos, no a favorecer el negocio del concesionario."*